

- 1 **GUATEMALA**
Mujeres demandan compartir el poder
- 2 **URUGUAY**
Oleada inversora brasileña
- 3 **PERÚ**
Parque nacional en mira de petrolera
- 5 **ARGENTINA/URUGUAY**
Ex dictadores no escapan de la justicia
- 6 **CUBA**
Haciendo frente a los desastres
- 7 **NICARAGUA**
Luz verde a Consejos del Poder Ciudadano

Desglosable:
ÍNDICE 2007



A nuestros
lectores
y lectoras

Nuestro próximo número,
Vol. 45, Nº 1,
será publicado el
23 de enero del 2008.

¡Felices Fiestas!

Noticias Aliadas, edición impresa, ofrece información y análisis sobre el acontecer de América Latina y el Caribe con énfasis en los temas que afectan a las poblaciones excluidas de la región. Versión en inglés: **Latinamerica Press**.

Producido por **COMUNICACIONES ALIADAS**, organización no gubernamental con sede en Lima, Perú, que por más de 40 años produce información y análisis independiente y confiable. Nuestro objetivo es visibilizar los problemas y situaciones que transgreden los derechos humanos de las poblaciones excluidas y menos favorecidas de América Latina y el Caribe.

Directora ejecutiva: Raquel Gargatte Loarte

Directora de prensa: Elsa Chanduvi Jaña
(echanduvi@comunicacionesaliadas.org)

Editores: Cecilia Remón Amáz, Leslie Josephs

Editor gráfico: William Chico Colugna

Impresión: Ediciones Atenea E.I.R.L., Jr. Carlos Gonzales 252, Lima 32, Perú (511) 242 8263

Comunicaciones Aliadas
Jirón Olavegoya 1868, Lima II, Perú
(511) 265 9014 Fax: (511) 265 9186
info@comunicacionesaliadas.org
www.noticiasaliadas.org
www.latinamericapress.org (en inglés)

Además de nuestra edición impresa, ofrecemos recursos electrónicos y en línea, así como informes especiales y servicios informativos gratuitos por e-mail.

Para información de servicios y productos, contactarse con Patricia Díaz, Responsable de Mercadeo, a pdiaz@comunicacionesaliadas.org



PERÚ: Tapir en un prístino parque natural amenazado por petrolera. **Pág. 3**

ERNESTO BERNARDES

GUATEMALA

Louisa Reynolds desde Ciudad de Guatemala

Mujeres demandan compartir el poder

A pesar de esfuerzos, participación femenina en política es reducida.

Juana de Jesús Ramírez Méndez, de 32 años y madre de cuatro hijos, describe las dificultades que ha tenido para convertirse en presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la localidad de Los Vados, Jocotán, departamento de Chiquimula, en el sur de Guatemala.

Al igual que muchas jóvenes de comunidades rurales, tuvo que casarse a temprana edad porque su familia no podía mantenerla. Ramírez no había aprobado su tercer año de primaria, y cuando decidió volver a la escuela para terminar su educación se encontró con la feroz oposición de su esposo.

"Tuve que decirle a mi esposo: Mira, voy a ir a la escuela te guste o no", recuerda. Ramírez logró terminar la primaria y ahora asiste a la secundaria.

Como líder comunitaria tuvo que superar estereotipos sexistas profundamente afianzados. Cuando la comunidad se dio cuenta de que Ramírez era confiable, elocuente y buena para conseguir proyectos de desarrollo financiados por el gobierno o la cooperación internacional, fue elegida presidenta del COCODE, pero eso no les gustó a su predecesor y sus seguidores.

Ramírez fue acusada de usurpar el cargo sin haber sido elegida por la comunidad, y llegó a recibir amenazas. Sin dejarse intimidar, contactó a la Defensoría del Pueblo que le ofreció apoyo y consejo. Actualmente es una respetada líder comunitaria y modelo para otras mujeres de la localidad.

Su caso de hecho es único debido a que la prevalencia de estereotipos sexistas ha hecho que la política en Guatemala sea de dominio enteramente masculino, y las mujeres, especialmente en zonas rurales, deben luchar con uñas y dientes para ser respetadas como iguales.

La política guatemalteca continúa siendo dominada por hombres. En comparación con otros países centroamericanos, las mujeres están muy poco representadas en cargos de gobierno a nivel local y nacional, debido principalmente a la prevalencia de actitudes sexistas y elevadas tasas de analfabetismo, que impiden que muchas mujeres se dediquen a la política. Las mujeres indígenas son las más excluidas, ya que sufren discriminación racial, por género y clase.

Sin embargo, las elecciones generales del 9 de setiembre fueron especiales, pues dos mujeres postularon a altos cargos: Rigoberta Menchú, candidata presidencial del centroizquierdista Encuentro por Guatemala (*NA, Mayo 30, 2007*), y la socióloga feminis-

ta Walda Barrios, candidata a la vicepresidencia en la fórmula de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la ex guerrilla convertida en partido político.

Núcleo de Lucha contra el Patriarcado, grupo feminista dentro de la URNG, dirigido por Barrios, obligó a los líderes del partido a establecer una cuota mínima de 30% para incrementar las candidaturas de mujeres, indígenas y jóvenes. Con esto logró que 29% de los candidatos al Congreso y 18% a cargos municipales de la URNG fueran mujeres.

La URNG propuso un sistema conocido como "trenza", según el cual cada lista de candidatos debe incluir un hombre, una mujer, un indígena y un joven líder, que le permita ser más representativa en términos de género, edad y origen étnico.

Según el estudio "Más mujeres, mejor política", publicado este año por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, Costa Rica, Panamá y Honduras aprobaron leyes estableciendo cuotas mínimas para la representación femenina en puestos de gobierno en 1996, 1997 y el 2000, respectivamente. En los tres países mejoró la participación femenina, especialmente en el Legislativo. Desde que la legislación entró en vigencia en Costa Rica, el porcentaje de mujeres en altos cargos gubernamentales se incrementó de alrededor de 17% a más de 38%, y en Honduras de 5.5% a más de 23%.

Sin embargo, no todas las candidatas mujeres defienden las cuotas obligatorias. Ana Luisa de Córdoba, ex candidata al Congreso por el partido evangélico conservador Visión con Valores, dijo: "No creo que las cuotas sean la solución. Se llena un número pero ¿qué tan efectivo es? Las cuotas sólo producen más mujeres florero".

A pesar de que algunos partidos están haciendo esfuerzos para incluir candidatas mujeres, los resultados fueron desalentadores en las elecciones para todas las postulantes. El partido de Menchú quedó en séptimo lugar con sólo 3% de los votos (*NA, Set. 19, 2007*). Únicamente 14 mujeres fueron elegidas al Congreso este año, lo que significa que no se han producido cambios desde las elecciones del 2003. El número de mujeres en el Congreso ha aumentado poco desde 1985, de 5% a 10%.

Las mujeres no tuvieron mejores resultados a nivel local. Sólo ocho de las 332 alcaldías en disputa fueron ganadas por mujeres. Miriam López Ochoa, nueva alcaldesa de El Tumbador, en el norteño departamento de San Marcos, dice que fue difícil competir contra 12 hombres que usaron estereotipos sexistas para desacreditarla durante la campaña. Pero ahora está decidida a probar que estaban equivocados.

"Quiero cumplirle a mi gente para demostrarles a esos hombres machistas que me criticaron, que una mujer puede hacer bien las cosas", dijo.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, Guatemala ha sido uno de los principales receptores de ayuda internacional al desarrollo en la región, y la mayoría de los proyectos tienen un enfoque de género o de derechos indígenas. Sin embargo, muchos críticos sostienen que una década después estos esfuerzos han tenido pobres resultados.

"La cooperación ha desarticulado muchas de las luchas sociales, incluyendo la lucha feminista. Dicen que un proyecto tiene un enfoque de género sólo porque incluye a mujeres, pero no se analizan las causas estructurales del patriarcado", precisó Dolores Marroquín, integrante del Sector de Mujeres de la Sociedad Civil. □

URUGUAY

Pablo Long desde Montevideo

Oleada inversora brasileña

Negocios exitosos son adquiridos por grandes empresas de país vecino.

Una poderosa ofensiva inversora de capitales brasileños sobre los más diversos sectores de la economía uruguaya ha puesto en estado de alerta al gobierno del presidente Tabaré Vázquez, que se prepara para evitar que se pueda imponer una nueva lógica de negocios ajena a los intereses nacionales, y preocupa a productores y empresarios de la agroindustria, que temen los cambios que puedan registrarse en la cadena productiva.

Entre mediados del 2006 y del 2007, el frigorífico brasileño Marfrig compró cuatro plantas exportadoras, con lo que pasó a controlar más del 45% del negocio de carnes uruguayo, mientras la multinacional brasileño-belga AmBev tomó la totalidad de la producción cervecera y, tras la compra de la Sociedad Anónima Molinos Arroceros Nacionales (SAMAN), Camil Alimentos domina el 58% de la oferta uruguaya del cereal.

"Nos estamos brasileñizando, hay una oleada de inversiones que abarca desde frigoríficos hasta el sector financiero, podríamos decir que todas las semanas hay noticias fuertes que incluyen muy tentadoras ofertas de compra de las principales empresas uruguayas de la agroindustria", dijo el ingeniero Eduardo Blasina, titular de una de las más importantes asesoras de inversión en negocios del agro.

Este fenómeno se da sobre un telón que muestra a Brasil como un gran exportador de capitales a nivel global, tanto que según el Informe Mundial de Inversiones 2006 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), por primera vez en la historia ese año Brasil colocó más capitales en el exterior que los que

Un vistazo por la región

- 2 CHILE
Parque eólico
- 3 PARAGUAY
Jalón de orejas
- 4 MÉXICO
Bien morir

CHILE

Parque eólico. Chile cuenta desde el 6 de diciembre con su primer parque eólico en la norteña región de Coquimbo, que aportará 18.15 MW al Sistema Interconectado Central, del que depende el 90% de la población.

"El tema de la energía es estratégico", dijo la presidenta Michelle Bachelet al inaugurar el parque eólico Canela, a unos 300 km al norte de Santiago. "Actuamos sabiendo que no podemos prescindir de ninguna fuente".

El proyecto, desarrollado por la empresa española Endesa Eco, costó US\$35 millones. El parque consta de 11 aerogeneradores de 70 m de alto, cuyas aspas alcanzan los 41 m.

Este es el primero de cuatro proyectos similares que se construirán en esta región. El segundo, que costará \$150 millones, se ubicará en la localidad de Mantos de Hornillo, también en Coquimbo, tendrá 37 aerogeneradores y generará 76 MW.

El objetivo de los proyectos es la diversificación energética. Chile importa actualmente 98% del petróleo que consume y 75% del gas. —NA.

PARAGUAY

Jalón de orejas. Duras críticas recibió el gobierno del presidente Nicanor Duarte por parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas por la falta de avances en combatir la pobreza, la falta de tierras para campesinos e indígenas, el uso indiscriminado de agroquímicos y la persistencia de prácticas discriminatorias contra la mujer.

Los cuestionamientos fueron emitidos durante el 39º período de sesiones realizado del 3 al 25 de noviembre, tras analizar el informe presentado por el gobierno paraguayo sobre el cumplimiento del Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

“Pese al crecimiento económico del Estado parte en los años recientes, el número de personas que viven en la extrema pobreza ha ido en aumento”, afirmó el comité.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el número de paraguayos en extrema pobreza pasó de 778,500 en 1997 a más de 1.2 millones en el 2007, lo que representa el 21% de los 6 millones de habitantes de este país sudamericano.

El comité lamentó igualmente la lentitud para ejecutar una reforma agraria y la situación en que viven comunidades campesinas e indígenas que no tienen acceso a la tierra.

También alertó de que la expansión del cultivo de soja “ha traído aparejado el uso indiscriminado de agrotóxicos, provocando muertes y enfermedades de niños y adultos, contaminación del agua, desaparición de ecosistemas y afectación de recursos alimenticios tradicionales de las comunidades” (NA, Nov. 28, 2007). —IPS.

recibió en su territorio (US\$28 millardos contra \$19 millardos).

La sentencia de Blasina no es antojadiza. La estatal Dirección de Estadísticas Agropecuarias divulgó en agosto un estudio que señala que entre enero del 2000 y junio del 2006 se extranjerizaron 3.9 millones de hectáreas de tierra —el 24% de la superficie explotable del país—, adquiridas en su mayoría por empresas brasileñas y argentinas.

A las compras señaladas se agregan una fuerte expansión de Petrobras que adquirió las bocas de expendio de Shell y negocia las de Esso; la instalación del Banco Itaú, que se quedó con la operatoria uruguaya del Bank Boston; y el arribo de Odebrecht, un gigante de la industria de la construcción que busca participar de un ambicioso proyecto oficial en obras de infraestructura, en especial en las áreas vial y portuaria.

Según los analistas, se conjugan dos causales para potenciar el interés extranjero por la plaza uruguaya: primero, la existencia de una generosa legislación en materia de inversiones foráneas y libre giro de capitales; segundo, Uruguay se ha convertido en una plataforma estratégica por los selectos mercados externos que ha conquistado gracias a la calidad y el prestigio de su producción, en especial carnes, lácteos y arroces.

Desde 1974 el país cuenta con un régimen de libre entrada y salida de capitales, impuesto por la dictadura (1973-85) en el marco de las políticas neoliberales propias de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional y con la idea de construir una fuerte plaza financiera y otorgar a las empresas extranjeras las mismas facilidades que a las locales, que a diferencia de aquellas dejan su renta en el país y reinvierten en él.

“Las inversiones brasileñas en la agroindustria buscan aprovechar el acceso que tiene Uruguay a mercados exigentes y, muy especialmente, las ventajas arancelarias que existen gracias a un tratado de libre comercio con México [para las carnes] o las sólidas relaciones con plazas como Irán, China y la Unión Europea, donde por diversas razones Camil no ha podido ingresar”, dijo Ernesto Stirling, de la Asociación de Cultivadores de Arroz.

Pero según Blasina hay más razones: “Uruguay no tiene trabas para ingresar sus carnes a EEUU, que es un buen comprador y un excelente pagador, pero Brasil —por razones sanitarias— y Argentina —por decisión política— tienen el acceso vedado. Los frigoríficos de Brasil vienen por razones estratégicas: van aceitando sus contactos desde aquí para cuando puedan entrar con sus carnes, recién dentro de tres o cuatro años”.

Desde la óptica de los analistas, la situación es preocupante, porque la concentración en manos extranjeras de áreas vitales, como la frigorífica y la arrocera —Uruguay se ubica entre los primeros 10 exportadores mundiales de arroz—, “supone el riesgo de la paralela definición de una nueva lógica de negocios orientada en función de las necesidades de las empresas o de las políticas públicas de Brasil”, explicó el economista Gabriel Papa.

Para el gobierno, la inversión brasileña en productos primarios no se detendrá —de hecho, después de comprar SAMAN, Camil hizo una oferta por Coopar, la última de capitales uruguayos que participa del mercado arrocero—, pero el ministro del área, José Mujica, piensa que “el Estado tiene mecanismos para evitar la eventual conformación de un monopolio”.

“Somos muchos los productores que nos planteamos por qué Uruguay está vendiendo únicamente sus empresas exitosas, ya que esa no es una forma de limar las asperezas que se han establecido dentro del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). ¿O será que estamos ante la integración por otros medios, por el simple poder económico?”, se preguntó Guzmán Tellechea, de la Asociación Rural, una de las dos grandes gremiales de productores.

“Nos preguntamos si lo que está pasando es bueno o malo. Siempre nos pareció buena la atracción de capitales, pero en el entendido de que fueran inversiones en un marco de sana competencia y no la simple compra de las mejores empresas sin asumir riesgos ni generar trabajo, con el único objetivo aparente de conformar un monopolio”, dijo Rodrigo Herrero, titular de la Federación Rural, el principal gremio de productores. □

PERÚ

Ramiro Escobar desde Puerto Maldonado

Parque nacional en mira de petrolera

Ejecutivo intentó recortar zona intangible para explotar yacimiento de hidrocarburos.

Unas 20,000 especies vegetales, por lo menos 600 especies de aves, 232 especies de peces, 174 especies de mamíferos, 100 especies de reptiles y 1,200 especies de mariposas. Y por añadidura, un paisaje sobrecogedor, incommensurable, de bosques y ríos.

Este paraíso terrenal es el Parque Nacional Bahuaja-Sonene, enclavado entre las sudorientales regiones de Puno y Madre de Dios. Tiene una extensión de 1'092,142 Ha, diversos ecosistemas, una biodiversidad alucinante, una belleza espectacular.

Y además una condición ya muy escasa en este mundo: en buena parte de este territorio, no hay casi presencia humana.

Sin embargo, en setiembre el Consejo de Ministros discutió una propuesta que tendría un despropósito monumental: recortarle a este parque nacional nada menos que 209,782 Ha para crear el lote petrolero 78 que permita la explotación del gran yacimiento que se presume existe en ese lugar.

La fórmula para lograrlo era enviar un proyecto de ley al Congreso que permitiera derogar los decretos supremos de julio de 1996 y de setiembre del 2000 que delimitaron el territorio de esta área protegida.

“Si se abre la puerta para la inversión petrolera, vendrán por acá muchos problemas más”, dice José Luis Capella, abogado de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). “No se puede vulnerar así las normas ambientales”.

Las leyes peruanas, en efecto, disponen la existencia de nueve categorías de áreas protegidas. En tres de ellas —parques nacionales, santuarios nacionales y santuarios históricos— sólo está permitido el uso indirecto de los recursos naturales y el paisaje.

En otras palabras, sólo se puede hacer investigación científica no manipulativa, así como actividades turísticas y recreativas bajo condiciones bien reguladas. No está permitido, en modo alguno, extracción directa de recursos ni modificaciones del ambiente.

Ya en 1998, cuando el territorio se encontraba como Zona Reservada —categoría transitoria antes de que se declare área protegida, según las leyes peruanas—, la empresa estadounidense Mobil Oil inició exploraciones también con fines petroleros. La protesta de ambientalistas y algunas denuncias periodísticas detuvieron el proyecto.

El actual gobierno habría tomado la vía del recorte de Bahuaja-Sonene porque no puede retroceder en materia de legislación ambiental.

Según el artículo 68 de la actual Constitución Política del Perú, “el Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas”. Y en el capítulo 18 del tratado de libre comercio con EEUU —ratificado por el Senado de ese país el 4 de diciembre (*NA, Dic. 12, 2007*)— también se establece esa obligación.

Si parte del parque nacional deja de ser área protegida, cualquier actividad estará permitida. Y lo lógico, como sostiene Capella, es que con los petroleros, también entren los madereros ilegales y los mineros informales.

“Tenemos miedo de que esto se convierta en un nuevo Huaypetue”, apunta Ninón Díaz, sub-gerente de áreas protegidas de la Región Madre de Dios, refiriéndose a un desastroso ejemplo de lo que ocurre cuando hay permisividad ambiental.

En Huaypetue, en Madre de Dios, cerca de 15,000 extractores de oro, la mayoría informales, han convertido esta porción de la Amazonia en un desolador páramo. Han llenado los ríos de mercurio, deforestado la zona y hasta hay denuncias de trabajo forzado o esclavitud.

Bahuaja-Sonene podría tener ese destino si se decide optar por la inversión petrolera y, de hecho, en algunos ríos de la vecina Reserva Nacional Tambopata ya se observa la presencia de esos mineros informales.

“Cada día hay más”, acota Díaz.

Además se perderían otros potenciales incomparables, que este lugar maravilloso atesora en medio de sus bosques frondosos y su abundante fauna extraña: los servicios ambientales, la posibilidad de utilizar los recursos de la naturaleza de manera inteligente.

Como explican Capella y Díaz, las inmensas florestas y ríos de Bahuaja-Sonene proveen de agua a otras cuencas y a la vez purifican el curso de otros ríos, como el Tambopata. De ellos se surte de agua, por ejemplo, Puerto Maldonado, capital de Madre de Dios.

Todo el delicado territorio es como un gigantesco criadero de peces, que luego sirven de alimento a las poblaciones de colonos y nativos que viven en áreas aledañas. A su vez, es hábitat de numerosas especies de fauna, de las que al menos 13 son endémicas.

No es menos importante su aporte, silencioso pero efectivo, a la lucha contra el calentamiento global. Este es uno de esos pocos lugares en el planeta que, de manera incansable, purifica el dióxido de carbono que crece a pasos agigantados y alarmantes.

Eddy Torres, de la Sociedad Zoológica de Francfort, que trabaja en este lugar, recuerda que este bosque esconde aún misterios científicos. En su interior, frondoso y en parte desconocido, podrían encontrarse plantas o animales de gran potencial genético.

Tan dispendiosa es la biodiversidad de este lugar que en el 2002 la Nacional Geographic Society lo declaró como uno de los siete santuarios naturales más emblemáticos del planeta. Se trata de un ecosistema excepcional, casi intocado por el ser humano.

El gobierno se vio obligado a retroceder en sus pretensiones tras una campaña emprendida por un grupo de organizaciones no gubernamentales y empresas, a través de acciones públicas y de un portal web —www.salvemoscandamo.com— que alude a la zona del Candamo, una de las partes más bellas del parque.

Por el momento, no hay indicios de reciclaje de la extraviada idea. Pero la creciente alza internacional de los precios del petróleo podría hacer que, más temprano que tarde, el gobierno cargue contra quienes defienden esta maravilla. □

MÉXICO

Bien morir. La Asamblea Legislativa de Ciudad de México aprobó el 4 de diciembre la Ley de Voluntad Anticipada, o del “bien morir”, que permite a enfermos terminales autorizar a que se les suspenda el tratamiento que alarga la agonía.

De conformidad con la ley, el enfermo terminal deberá dejar constancia ante un notario público de su decisión de no continuar recibiendo tratamiento. Sin embargo, la norma establece que se continuarán suministrando los cuidados mínimos ordinarios, es decir, alimentación, hidratación, oxigenación e higiene.

Igualmente la ley establece claramente que bajo ninguna circunstancia se podrá suministrar medicamentos o tratamientos médicos que provoquen la muerte del enfermo, es decir, la eutanasia.

El diputado capitalino Daniel Ordóñez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), explicó que si bien toda persona con una enfermedad incurable tiene el derecho “a rechazar un tratamiento médico innecesario, también tiene derecho a que le otorguen cuidados paliativos y medidas mínimas ordinarias, como oxigenación, hidratación y/o nutrición, según lo determine el personal de salud correspondiente”.

Sectores eclesiásticos y conservadores criticaron la ley al señalar que “se trata de una iniciativa ‘light’ que es una verdadera trampa, pues al darla a conocer como algo misericordioso e inocente, pretenden quitar en la opinión pública el choque psicológico que en sí mismo provoca la palabra eutanasia”, dijo el diario católico *Desde la Fe*. —NA/IPS.



DICIEMBRE 26, 2007. VOLUMEN 44, N° 24

ISSN 1563-2458

ÍNDICE 2007

REGIONES

AMÉRICA CENTRAL

Derechos humanos

De vuelta al pasado, Mayo 16

Derechos sociales y culturales

Ojos cerrados a explotación sexual infantil, Mar. 21

Poder popular contra hidroeléctricas, Oct. 31

Maras no son exportables, Nov. 14

El reto es la inclusión social, Nov. 28

Medio ambiente

Garífunas a favor de turismo ecológico, Ene. 24

Poder popular contra hidroeléctricas, Oct. 31

Política

Relanzan Plan Puebla Panamá, Abr. 18

AMÉRICA LATINA

Derechos humanos

Acceso desigual, Oct. 31

Derechos sociales y culturales

Desigual lucha de cine latinoamericano, Mar. 21

Minería bajo la mira, Abr. 4

noticias *aliadas*

Biocombustibles a la ofensiva, Abr. 18

Mujeres y niñas con VIH rompen su silencio, Mayo 30

No al trabajo infantil en agricultura, Jun. 27

Niñas en minería, Oct. 3

Acceso desigual, Oct. 31

Entrevista con consultor internacional Axel C.

Dourojeanni, Oct. 31

Cumbres simultáneas, Nov. 28

Economía

La ilusión de las cifras, Feb. 7

¿El BID se volverá obsoleto?, Abr. 18

Remesas: gran negocio de los bancos, Mayo 2

Propiedad privada del agua, Oct. 31

Modalidades de privatización, Oct. 31

Entrevista con economista Wim Dierckxsens, Nov. 14

Iglesia

Obispos asumen preocupaciones regionales, Mayo 30

Medio ambiente

La amenaza del cambio climático, Feb. 21

Contaminación electrónica, Abr. 4

Aumentan especies amenazadas, Oct. 3

Clima latino, Nov. 14

Mujer

Más mujeres en altos cargos públicos, Mar. 21

Mujeres y niñas con VIH rompen su silencio, Mayo 30

Un aporte social no remunerado, Ago. 22

Política

No es la izquierda, pero se le parece, Ene. 24

Redefiniendo la izquierda, Feb. 21

Gira de Bush termina sin pena ni gloria, Mar. 21

No más bases extranjeras, Abr. 4

RCTV: La paja en el ojo ajeno, Jun. 13

Entrevista con economista Wim Dierckxsens, Nov. 14

Cumbres simultáneas, Nov. 28

Pueblos indígenas

Derechos indígenas protegidos, Set. 19

Cambio climático: Mirada indígena, Nov. 14

AMÉRICA DEL SUR

Derechos sociales y culturales

Desdibujando fronteras, Oct. 17

Política

Por el fortalecimiento del MERCOSUR, Ene. 24

Más que un cambio de nombre, Mayo 2

Se dispara compra de armas, Mayo 16

CONO SUR

Derechos humanos

Entrevista con abogado Martín Almada, Ene. 24

EL CARIBE

Derechos humanos

Acceso desigual, Oct. 31
Las Bahamas: Activistas exigen derechos para todos, Nov. 28
Turcas y Caicos: Fría indiferencia ante pérdida de vidas, Nov. 28

Derechos sociales y culturales

Libertad de prensa amenazada, Jul. 11
Acceso desigual, Oct. 31
Entrevista con consultor internacional Axel C. Dourojeanni, Oct. 31

Economía

La ilusión de las cifras, Feb. 7
Desafíos de la integración, Mar. 7
Remesas: gran negocio de los bancos, Mayo 2
Propiedad privada del agua, Oct. 31

Iglesia

Obispos asumen preocupaciones regionales, Mayo 30

Medio ambiente

La amenaza del cambio climático, Feb. 21
Aumentan especies amenazadas, Oct. 3

Mujer

Un aporte social no remunerado, Ago. 22

Política

Redefiniendo la izquierda, Feb. 21
Libertad de prensa amenazada, Jul. 11

PAÍSES ANDINOS

Política

Hacia negociación con Unión Europea, Jun. 27

PAÍSES

ARGENTINA

Derechos humanos

Triple A en la mira de la justicia, Abr. 4
Criminalización de la protesta social, Abr. 18
Gatillo cada vez más fácil, Jun. 13
Nuevo nombre, nueva vida, Set. 19
Iglesia en el banquillo, Oct. 3
Ex dictadores no escapan de la justicia, Dic. 26

ECUADOR: Correa inaugura otro gobierno de izquierda en la región JIMMY CORONADO CHILE: No a represas en la Patagonia COALICIÓN CIUDADANA POR AYSÉN
antipersonal WWW.COLOMBIASINMINAS.ORG REGIÓN: Agua, un derecho bajo amenaza MARÍA LOURDES ARCE ARGUEDAS HONDURAS: Aumentan deportaciones de EE

Derechos sociales y culturales

Atrapados sin salida, Ene. 24
Educación sexual integral, Mar. 7
Niños contaminados con glifosato, Mar. 21
Criminalización de protesta social, Abr. 18
¿Patrimonio de la humanidad o negocio turístico?, Ago. 22
Retorno al régimen solidario de jubilación, Set. 5
Viviendas dignas para los más pobres, Oct. 17
Represas generan resistencias binacionales, Oct. 31
Paredes protectoras, Dic. 12

Economía

Boom minero, Feb. 7

Iglesia

Entrevista con sacerdote misionero José Auletta, Jun. 27
Iglesia en el banquillo, Oct. 3

Medio ambiente

Energía del sol en escuelas, Jun. 27
"¡Ley de Bosques ya!", Jul. 25

Mujer

Cristina sueña con Evita, Ago. 22

Política

Capital se vuelca a la derecha, Jul. 11
Cristina sueña con Evita, Ago. 22
Cristina ganaría en primera vuelta, Oct. 17
Fernández enfrentará grandes retos, Nov. 14

Pueblos indígenas

Se valida medicina indígena, Mayo 30
Entrevista con sacerdote misionero José Auletta, Jun. 27

BOLIVIA

Derechos sociales y culturales

Medicina solidaria, Feb. 7
Remedio para mala praxis, Feb. 21
Avanza programa de alfabetización, Jun. 13
"Coca está presente en nuestras vidas", Jun. 27
El Alto, cuna de rebeliones sociales, Jul. 25
Aumentan casos de VIH/sida, Set. 19
"Sólo nos reunimos los domingos", Nov. 14

Economía

Preocupante escasez de gas, Abr. 18
Crecimiento económico amenazado, Set. 5

Medio ambiente

Adiós a los glaciares, Jul. 11
Amenazas de la biopiratería, Ago. 22
Frontera trinacional amazónica en problemas, Dic. 12

Política

Entre autonomía y centralismo, Ene. 24
¿Lucha de clases o pugna entre regiones?, Dic. 12

Pueblos indígenas

Por un sistema de justicia plural, Mayo 16

BRASIL

Derechos humanos

Los crímenes no se olvidan, Set. 5

Derechos sociales y culturales

Entrevista con sacerdote Fidele Katsan Fodagni, Feb. 7
La vivienda es un derecho, Jun. 13
El país del agua en riesgo, Oct. 31
¿El río de la unión o la desunión nacional?, Oct. 31

Economía

Gobierno promueve crecimiento no sustentable, Feb. 21

Medio ambiente

Gobierno promueve crecimiento sustentable, Feb. 21
En defensa de la Amazonia, Mar. 21
Líder mundial en energía renovable, Mayo 2
El país del agua en riesgo, Oct. 31
¿El río de la unión o la desunión nacional?, Oct. 31
Frontera trinacional amazónica en problemas, Dic. 12

CHILE

Derechos humanos

Transgéneros exigen derecho a la vida, Mayo 30
Entre el castigo y los derechos juveniles, Jul. 11

Derechos sociales y culturales

Los refugiados olvidados, Ago. 22
Morir bajo el agua, Oct. 3
Represas generan resistencias binacionales, Oct. 31



Medio ambiente

Celulosa contaminante, Feb. 21
Hidroelectricidad a alto precio, Mayo 2

Mujer

Píldora del día después va venciendo
oposición conservadora, Abr. 4
Trabajadoras rurales se empoderan,
Mayo 2

Política

Fujimori se libra una vez más, Jul. 25
Fujimori extraditado, Oct. 3
Entrevista con líder humanista Tomás Hirsch,
Dic. 12

Pueblos indígenas

Entrevista con líder mapuche Gustavo
Quilaqueo, Mar. 7

COLOMBIA

Derechos humanos

Reconocen derechos patrimoniales a parejas
homosexuales, Feb. 21
Al banquillo de los acusados, Mayo 30
Desentierran horrendo pasado,
Jul. 11
El flagelo de las minas, Set. 5

Derechos sociales y culturales

Afrocolombianos se empoderan, Ene. 24
Subsidio asegura asistencia escolar,
Feb. 7
Endurecen penas para adolescentes,
Mar. 7
El derecho a la lectura, Mayo 16

Medio ambiente

Número uno en reciclaje, Oct. 3

Mujer

Abortos legales todavía escasos, Jul. 25

Política

Los secretos de Chiquita Brands, Abr. 18
Entrevista con analista político José
Aristizábal, Mayo 30
Desentierran horrendo pasado, Jul. 11
El flagelo del secuestro, Jul. 25
Izquierda se fortalece, Dic. 12

Pueblos indígenas

Por una educación superior intercultural,
Jun. 27

COSTA RICA

Derechos humanos

Contra explotación infantil, Set. 19

Derechos sociales y culturales

Crece turismo rural comunitario, Feb. 21
Transporte alternativo para escolares,
Oct. 3

Economía

Crece turismo rural comunitario, Feb. 21
Acuerdo de libre comercio mercantilizará el
agua, Oct. 31

Mujer

Violencia contra mujeres ya es delito, Mayo 30

Política

TLCAC+RD aprobado en referendo, Oct. 17

Pueblos indígenas

Bri-bri demandan iguales derechos, Dic. 12

CUBA

Derechos sociales y culturales

Hip hop en declive, Abr. 4
El sueño del techo propio, Mayo 16
Haciendo frente a los desastres, Dic. 26

Economía

Economía hacia arriba, Ene. 24
Creciente importación de alimentos, Mar. 7

Medio ambiente

Con el viento a su favor, Jun. 13

Política

El futuro en debate, Set. 19

ECUADOR

Derechos sociales y culturales

Árbol de la vida vs. árbol de la muerte,
Nov. 14

Política

Promesas cumplidas, dudas por resolver,
Mar. 7
Política petrolera pone a prueba unidad de
gobierno, Mayo 16
Vaivenes de Correa, Set. 5
Minería: territorio en disputa, Oct. 3
"Hemos equilibrado el poder", Oct. 17

EL SALVADOR

Derechos sociales y culturales

Por una democracia azul, Oct. 31

Política

Más tropas a Irak, Feb. 7

GUATEMALA

Derechos humanos

Defensores de Derechos humanos en la
mira, Mar. 21
Paraíso de asesinos misóginos, Set. 19
Pequeño paso contra la impunidad, Oct. 17

Derechos sociales y culturales

Nuevas exigencias para adopciones, Mar. 21
Comunidades dicen no a petroleras, Mayo 2
Rechazan minería a cielo abierto, Jun. 27
Pacientes de sida sin medicinas, Jul. 25
Precios del maíz suscitan espectro del
hambre, Nov. 14
Vecinos de hidroeléctrica no tienen luz, Nov. 28

Economía

Piratería, lucrativo negocio, Mar. 7

Mujer

Trabajadoras del hogar luchan por sus
derechos, Ago. 22
Paraíso de asesinos misóginos, Set. 19
Mujeres demandan mayor poder político, Dic. 26

Política

Se cuecen habas en Ministerio de
Educación, Abr. 18
Violencia enturbia campaña electoral, Set. 5
¿Qué estuvo mal?, Set. 19

Pueblos indígenas

¿Presidenta Menchú?, Mayo 30

HAITÍ

Derechos sociales y culturales

Despidos por privatización, Ago. 22
Contra acuerdo comercial con UE, Oct. 17

Economía

Despidos por privatización, Ago. 22
Contra acuerdo comercial con UE, Oct. 17

Política

Armas por drogas, Feb. 21

RESERVA DE VIDA PERÚ: Lucha por derechos humanos consigue extradición de Fujimori BENJAMIN WITTE COLOMBIA: El flagelo de las minas CAROLINA S. RIVERA



HONDURAS

Derechos humanos

Suben deportaciones, bajan remesas, Nov. 28

Derechos sociales y culturales

Ambientalistas vs. madereros, Mayo 2

Economía

Reformarán ley de minería, Mar. 7

Medio ambiente

Reformarán ley de minería, Mar. 7

Política

Corrupción sigue intocable, Abr. 4

JAMAICA

Medio ambiente

Minería amenaza región prístina, Mayo 16

Política

Armas por drogas, Feb. 21

No al continuismo, Set. 19

MÉXICO

Derechos humanos

Ojos cerrados a explotación sexual infantil, Mar. 21

Sistema de justicia "en crisis", Abr. 4

Menores migrantes deportados, Mayo 30

Ambientalismo: Trabajo de alto riesgo, Jun. 27

Migrantes invisibles, Jul. 11

"Todos somos Elvira", Nov. 28

Derechos sociales y culturales

¿Se privatizan pensiones de empleados públicos?, Abr. 18

¡Liberen a Frida!, Jul. 25

Poder popular contra hidroeléctricas, Oct. 31

TLCAN, inequidad y migración, Nov. 14

Economía

Complot contra el maíz, Mar. 7

TLCAN, inequidad y migración, Nov. 14

Medio ambiente

Menos agua y más arena, Jun. 13

Al rescate del axolotl, Ago. 22

Mujeres defensoras del bosque, Oct. 17

Poder popular contra hidroeléctricas, Oct. 31

Mujer

Más protección para mujeres, Mar. 21

Histórica decisión despenaliza aborto, Mayo 2

Mujeres defensoras del bosque, Oct. 17

Política

Los primeros 50 días de Calderón, Feb. 7

Relanzan Plan Puebla Panamá, Abr. 18

Pueblos indígenas

Morir por la madre tierra, Set. 5

NICARAGUA

Derechos sociales y culturales

Guerra contra el hambre, Mayo 16

"La pedagogía del amor", Jun. 13

Medio ambiente

Entrevista con ecóloga Pilar Andrés, Mayo 2

Mujer

Mitad de cargos directivos públicos será para mujeres, Feb. 21

Política

¿Democracia directa o control partidario?, Jul. 11

Luz verde a Consejos del Poder Ciudadano, Dic. 26

PANAMÁ

Derechos humanos

Refugiados colombianos desprotegidos, Jul. 11

PARAGUAY

Derechos sociales y culturales

Activistas rurales blanco de mafias, Jul. 25

Trabas a radios comunitarias, Dic. 12

Economía

Poder político latifundista, Feb. 7

Iglesia

Ex obispo en carrera a la presidencia, Abr. 4

Medio ambiente

Incendios forestales develan carencias, Oct. 3

Sin ley de plaguicidas, Nov. 28

Política

Ex obispo en carrera a la presidencia, Abr. 4

Pueblos indígenas

En defensa del guaraní, Set. 19

PERÚ

Derechos humanos

Ambientalistas bajo amenaza, Feb. 7

Victimización secundaria, Mayo 16

Publicarían lista de ex presos por terrorismo, Nov. 28

Derechos sociales y culturales

Débil protección laboral, Feb. 21

En busca de la veta personal, Jul. 11

Sexo consentido en debate, Jul. 11

La ayuda que no llega, Set. 5

No a explotación de cobre, Oct. 3

Aguas en estado de conflicto, Oct. 31

Economía

Daños subestimados, Set. 5

Café orgánico gana espacio, Dic. 12

Puerta abierta a libre comercio con EEUU, Dic. 12

Medio ambiente

Aguas en estado de conflicto, Oct. 31

A la deriva ambiental, Nov. 28

Frontera trinacional amazónica en problemas, Dic. 12

Parque nacional en mira de petrolera, Dic. 26

Mujer

"Sólo pescamos latas de atún", Jun. 13

Política

Fujimori busca evitar extradición, Jun. 27

Cuestionado fallo de juez chileno, Jul. 25

Entrevista con dirigente político Javier Diez Canseco, Jul. 25

Precario triunfalismo, Ago. 22

Fujimori extraditado, Oct. 3

Publicarían lista de ex presos por terrorismo, Nov. 28

Pueblos indígenas

¿Runasimita rimanquichu? — ¿Hablas quechua?, Abr. 18

Indígenas no contactados en peligro, Mayo 30

"Sólo pescamos latas de atún", Jun. 13

REPÚBLICA DOMINICANA

Derechos humanos

Crímenes de la era Trujillo a la justicia, Jun. 13

Derechos sociales y culturales

Plan para mejorar nutrición, Mar. 7

Economía

Remesas para el desarrollo, Oct. 17

Medio ambiente

Paraíso de contaminación, Feb. 7

TRINIDAD & TOBAGO

Medio ambiente

Fundición cambia de lugar, Ene. 24

URUGUAY

Derechos humanos

Ley de Caducidad a plebiscito, Oct. 17

Ex dictadores no escapan de la justicia, Dic. 26

Derechos sociales y culturales

Knock out a las drogas, Mayo 16

Cada vez menos, Jun. 27

Los sin tierra urbanos, Set. 19

Sociedad no tan igualitaria, Nov. 14

Economía

Oleada inversora brasileña, Dic. 26

Iglesia

Entrevista con obispo Luis del Castillo, Abr. 18

Política

¿Viraje hacia el neoliberalismo?, Abr. 4

Pueblos indígenas

Herencia indígena, Ago. 22

VENEZUELA

Derechos sociales y culturales

Comunicar para prevenir VIH, Mayo 2

Economía

Inflación y escasez de alimentos inquietan economía, Mar. 21

Política

Programas sociales sostienen a Chávez, Ene. 24

RCTV fuera del aire, Jun. 13

En marcha reforma constitucional, Set. 5

No a reformas constitucionales, Dic. 12 □

AMÉRICA LATINA

Desencanto con democracia.

En cuatro puntos bajó el apoyo a la democracia en la región en relación al 2006, de 58% a 54%, de acuerdo al informe Latinobarómetro 2007, presentado a mediados de noviembre.

No obstante que América Latina está disfrutando de un crecimiento económico sostenido, esto no se traduce en una mayor satisfacción por la democracia, al punto que subió de 17% a 20% el número de personas a las que les da lo mismo un gobierno democrático que uno autoritario.

“Hay desilusión con respecto de la economía de mercado”, dice el informe. “Se requiere una justa distribución del ingreso y que el Estado brinde mayor protección social”.

La muestra, que se realiza cada año desde 1995, abarcó 20,212 entrevistas en 28 países latinoamericanos y caribeños realizadas entre setiembre y octubre. —NA.

**AMÉRICA LATINA
Apoyo a la democracia
(%)**

Países	2006	2007
Costa Rica	75	83
Uruguay	77	75
Bolivia	62	67
Venezuela	70	67
Ecuador	54	65
Rep. Dominicana	71	64
Argentina	74	63
Panamá	55	62
Nicaragua	56	61
México	54	48
Colombia	53	47
Perú	55	47
Chile	56	46
Brasil	46	43
El Salvador	51	38
Honduras	51	38
Paraguay	41	33
Guatemala	41	32

Fuente: Latinobarómetro

ARGENTINA/URUGUAY

Pablo Waisberg desde Buenos Aires

Ex dictadores no escapan de la justicia

Argentino Jorge Rafael Videla y uruguayo Gregorio Álvarez enfrentan procesos por crímenes de lesa humanidad.

La justicia de Argentina y Uruguay avanza en procesos judiciales que demostrarán que entre las distintas dictaduras que hace tres décadas gobernaron los países sudamericanos existió un programa de colaboración sistemática para perseguir y asesinar opositores políticos sin respetar fronteras.

Se trata del Plan Cóndor, la coordinadora represiva de los años 70 y 80 integrada por las dictaduras militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Mientras en Argentina el ex dictador Jorge Rafael Videla (1976-81) y otros 16 represores serán sometidos a juicio oral, algo similar ocurre en Uruguay, donde el ex dictador Gregorio Álvarez (1981-85) y los ex militares Juan Carlos Lincebeu y Jorge Tróccoli están siendo procesados desde el 12 noviembre por la desaparición de varios ciudadanos uruguayos detenidos en Buenos Aires y trasladados a Montevideo.

El juez federal argentino Sergio Torres señaló el 28 de noviembre que Videla y otros ex militares integraron una “asociación ilícita agravada”, delito que prevé penas de entre cinco y 20 años de prisión. El magistrado definió que “el Plan Cóndor resultó ser una vasta organización criminal que actuó en el Cono Sur, dirigida al secuestro ilegal de personas, su desaparición, muerte y/o tormento, sin importar los límites territoriales o nacionales de las víctimas”.

La resolución tomó en cuenta la información existente en el documento desclasificado del Departamento de Estado de EEUU, fechado 28 de setiembre de 1976, en el que se explica que “Operación Cóndor es un nombre clave para la recopilación y el intercambio sobre los llamados izquierdistas, comunistas o marxistas. Fue recientemente establecida entre los servicios secretos de América del Sud... Además de Chile, sus miembros incluyen Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay”.

Esta política fue estimulada por EEUU, según indicaron organismos de derechos humanos.

La medida del magistrado argentino alcanzó al ex ministro del Interior Eduardo Harguindeguy, al ex gobernador tucumano Antonio Bussi y al represor Cristino Nicolai-des. Incluye además a Luciano Benjamín Menéndez, Santiago Riveros, Eduardo De Lío, Carlos Caggiano Tedesco, Ramón Díaz Bessone, Antonio Vañek, Juan Pablo Saa, Carlos Tragant, Bernardo Menéndez, Jorge Carlos Olivera Rovere, Antonio Guañabens Perelló, Carlos Landoni y Ernesto Alais.

En la causa se investigaron más de 70 casos de desapariciones forzadas. Entre ellos se encuentra la desaparición de María Claudia Irureta Goyena, secuestrada junto a su esposo, Marcelo Gelman, hijo del poeta y periodista Juan Gelman. Ambos pasaron por Automotores Orletti, un centro clandestino de detención en Argentina.

Marcelo Gelman fue asesinado e Irureta continúa desaparecida. La hija de ambos fue dada en adopción a un policía uruguayo y ubicada por su abuelo en el 2000. Además, se investigan los asesinatos de los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, muertos en Buenos Aires en 1976. Organismos de derechos humanos estiman que en Uruguay desaparecieron 32 personas, y que al menos 150 uruguayos fueron capturados y asesinados en Argentina.

El juez Torres señaló que no es posible establecer con certeza durante qué periodo funcionó el Plan Cóndor, pero señaló que “puede sostenerse que comenzó a desarrollarse luego de la instalación en Chile de la dictadura de Augusto Pinochet [1973-90] en 1973 y que se extendió a lo largo del tiempo que duraron los gobiernos ‘de facto’ en América Latina”.

En tanto, el juez uruguayo Luis Charles investiga a Álvarez, Lincebeu y Tróccoli por los delitos de “desaparición forzada” de una treintena de ciudadanos uruguayos detenidos en Argentina, que fueron trasladados de forma clandestina a su país en 1978.

Se trata de una figura delictiva tomada de tratados internacionales e incluida a fin del año pasado en la legislación uruguayo. El delito tiene una pena de 25 años de cárcel y es considerado un delito permanente en tanto no se establezca el destino o paradero de la víctima.

Álvarez tiene un alto grado de responsabilidad debido a su calidad de alto mando militar. En 1978 fue nombrado comandante en jefe del Ejército y en 1981 fue designado presidente “de facto” de Uruguay. Además, asumió su responsabilidad por las violaciones a los derechos humanos en el combate contra la “subversión” en una circular fechada en julio de 1978 que lleva su firma (NA, Dic. 13, 2006).

En junio pasado, la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Uruguay presentó ante la justicia de su país varios documentos que daban cuenta de los traslados ilegales de presos políticos desde Argentina durante la última dictadura. En esa presentación, realizada por el abogado Oscar López Goldaracena, se incluye un documento desclasificado perteneciente al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (AC-

NUR), que contiene la lista de las 21 personas que fueron trasladadas entre febrero y agosto de 1978 desde Argentina a Uruguay. Algunas de ellas sobrevivieron.

Dicho documento fue emitido en abril de 1978 por la Embajada de EEUU en Buenos Aires, con base en informaciones de ACNUR. Allí se puntualiza que oficiales del Ejército uruguayo contaron con la autorización de las autoridades argentinas para secuestrar a ciudadanos uruguayos exiliados en Argentina.

“Fueron permitidos como un canje de favores al gobierno uruguayo por el traslado que efectuó del ciudadano argentino Oscar de Gregorio desde Uruguay hacia Argentina”, afirmó López Goldaracena.

El abogado precisó que entre las víctimas se encontraban varios militantes de los Grupos de Acción Unificadora (GAU) y del Partido Comunista Revolucionario de Uruguay, así como ciudadanos sin militancia política pero críticos de las dictaduras sudamericanas. □

CUBA

Lucila Horta desde La Habana

Haciendo frente a los desastres

Daños se minimizan gracias a prevención y movilización de autoridades y población.

El paso del huracán Noel a fines de octubre por las provincias orientales de Cuba dejó enormes pérdidas materiales, pero ninguna humana gracias a las acciones de prevención y manejo de desastres que la población y las autoridades ponen en práctica desde hace décadas.

A US\$500 millones ascendieron las pérdidas por Noel —principalmente en el sector agropecuario y forestal—, que además destruyó más de 1,000 viviendas, 13,000 km de caminos y carreteras, vías férreas, puentes y alcantarillas. Más de 80,000 personas fueron evacuadas para darles atenciones de todo tipo.

Marcio Porto, representante en Cuba de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), resaltó la experiencia cubana en manejo de desastres y propuso que sea aprovechada en otros países del continente.

Ciertamente, cuando en 1963 el huracán Flora azotó la zona oriental de Cuba, dejando un saldo de 1,126 muertos, no existían las capacidades de embalse que hoy protegen a esas cinco provincias y permiten asimilar altos volúmenes de agua, impidiendo en parte los daños por inundaciones cuando las precipitaciones son excesivas y, al propio tiempo, preservándolas.

La creación de presas y otras obras hidráulicas, junto con un amplio sistema de protección, han hecho posible que los distintos embates de la naturaleza en las últimas cuatro décadas, aunque perjudiciales, no provocaran tantas víctimas.

Cuba tiene un elevado riesgo de ser impactada por un huracán, con una probabilidad de 75%.

La temporada ciclónica del 2005 fue una de las peores: 27 tormentas tropicales y 15 huracanes impactaron el Caribe. En julio del 2005 el huracán Dennis, por ejemplo, ocasionó 16 muertos y pérdidas de unos US\$1.4 millones en Cuba. En octubre, Wilma provocó severas inundaciones en La Habana y un costo material de más de \$700 millones (*NA, Jul. 12, 2006*).

Para hacer frente a los desastres es clave la labor de la Defensa Civil, fundada en 1966 como órgano de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Este organismo es el encargado de velar por el cumplimiento de las medidas organizativas que reducen el efecto de los fenómenos potencialmente destructivos.

La Ley de Defensa Nacional define el procedimiento, responsabilizando a los presidentes de los gobiernos municipales y provinciales con las acciones de salvaguarda en sus respectivos territorios. Todo se coordina y ejecuta por los organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales.

“Contamos con una nueva guía y metodología para determinar los riesgos; es superior la calidad de la red dedicada al monitoreo de los eventos extremos, así como de los mecanismos de aviso y orientación a los ciudadanos, incluida la labor informativa realizada por los medios de prensa”, explicó en junio el general de división Ramón Pardo Guerra, jefe de Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil.

La entidad cuenta con una sala de transmisiones que emite partes, al igual que el Instituto de Meteorología, orientando qué hacer según la fase de alerta, emergencia o normalidad existente.

Esa ley y su práctica se perfeccionan, según se adquieren experiencias. Anualmente y desde 1986, antes de que se inicie la temporada ciclónica el 1 de junio, se realiza el ejercicio Meteoro, con participación de unos 4 millones de personas que se preparan para hacer frente a situaciones climáticas extremas, brotes epidémicos o cualquier otra contingencia.

notas breves

- Para evitar un juicio político que llevaría a su destitución, el presidente del Senado de **Bra-sil**, Renán Calheiros, renunció a su cargo el 11 de diciembre. Calheiros, aliado del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, es acusado de usar testafieros para adquirir dos estaciones de radio y un periódico.

- **Costa Rica** podría reactivar el entrenamiento de policías en la Escuela de las Américas —ahora Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica— luego que el ministro de Seguridad Fernando Berrocal anunciara en noviembre, tras una visita a la sede en Fort Benning, EEUU, que recomendará al presidente Oscar Arias el envío de efectivos a ese lugar para capacitación.

- El canciller de **Cuba**, Felipe Pérez Roque, anunció el 10 de noviembre la disposición de su gobierno a firmar en el primer trimestre del 2008 el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. El gobierno cubano decidió firmar dichos pactos a partir de la eliminación por parte de la ONU de la figura del relator especial de derechos humanos para la isla.

- Entre el 2000 y el 2007 se han registrado en **Guatemala** 3,281 muertes violentas de mujeres, 6,000 denuncias de violaciones sexuales y 139,682 denuncias de violencia intrafamiliar, reveló la Coordinadora 25 de Noviembre, que reivindica en su nombre el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

- US\$10 millones en efectivo ingresan cada año a **México** desde EEUU en operaciones relacionadas al tráfico de drogas, informó el 11 de diciembre el procurador general Eduardo Medina Mora. En octubre fue lanzado el Plan México de cooperación contra el terrorismo y el narcotráfico, financiado por EEUU.

“Es superior la calidad de la red dedicada al monitoreo de los eventos extremos, así como de los mecanismos de aviso y orientación a los ciudadanos”.

— Ramón Pardo Guerra

En cada cuadra existe un responsable de evacuación que conoce cuántos niños, ancianos, personas con discapacidad y ciudadanos aptos existen en su ámbito, de modo que puedan preverse también las necesidades particulares.

“Si tenemos varios niños en la lista se puede prever la leche que necesitan y si hay ancianos, se buscan garantías para ayudarles a trasladarse”, explica Josefina Ortiz, de Centro Habana, quien nos cuenta que mantiene actualizado su registro poblacional que es revisado durante los ensayos Meteoro.

Hay alrededor de 3,000 albergues en zonas seguras, con la infraestructura de subsistencia adecuada, donde son conducidos los ciudadanos expuestos a crecidas de ríos o peligro de derrumbe.

Durante Noel, los graves desbordes hicieron insuficientes los refugios previstos en zonas montañosas, pero muchos ciudadanos ofrecieron sus viviendas para albergar damnificados.

Pardo Guerra destacó “la positiva respuesta de la población, su disciplina, su solidaridad”.

La vigilancia y control de la contaminación química o de otra naturaleza están dentro del contenido de la defensa civil, así como la salvaguarda de empresas y sus maquinarias, materias primas, medicamentos y las fuentes de agua potable, entre otros bienes. De igual modo hay normativas agrotécnicas y fitosanitarias para que los perjuicios en las cosechas sean mínimos y una vez concluido el episodio, recuperar lo posible. Otro tanto se aplica en términos epidemiológicos.

Durante el paso de Noel, el empleo de helicópteros y vehículos anfibios, junto con maniobras constructivas de emergencia acometidas por brigadas de ingeniería del Ejército, permitieron que no quedaran personas sin asistencia y que se agilizará la recuperación, construyendo vías alternativas incluso para permitir acceso a los técnicos en electricidad y telefonía o a trabajadores que retiraban los deslizamientos de tierra en las laderas de los cafetales, para salvar algo de la cosecha. □

NICARAGUA

Inforprews Centroamericana/Noticias Aliadas

Luz verde a Consejos del Poder Ciudadano

Conflicto de poderes subyace a controvertido modelo de democracia directa.

El presidente Daniel Ortega instaló oficialmente los Consejos del Poder Ciudadano (CPC) el 30 de noviembre en una ceremonia en la que participaron miles de seguidores del gobierno. La actividad siguió a una intensa lucha de poderes entre el Ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por un lado, y el Legislativo por el otro.

El 5 de diciembre, el conflicto parecía haber llegado a su fin luego que la CSJ emitiera la sentencia que declara legales los CPC como órganos del Ejecutivo.

Los CPC, creados por decreto en enero pasado (*NA, Jul. 11, 2007*), habían sido derogados el 20 de noviembre por la Asamblea Nacional —a través de la Ley 630— que los consideró “instrumentos de control político” del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Legisladores del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y la Alianza Liberal Nicaragüense, de derecha, y del izquierdista Movimiento de Renovación Sandinista, integrado por disidentes del FSLN, formaron un bloque de oposición logrando aprobar la Ley 630 por 52 votos a favor de un total de 91.

El presidente Ortega repudió de inmediato la decisión legislativa e informó que se había interpuesto un recurso de amparo ante la CSJ contra la medida y anunció la instalación de los CPC.

Una semana después Ortega oficializó por Decreto Presidencial 112 la creación de los CPC, que formarán parte del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES) y nombró a su esposa Rosario Murillo como secretaria ejecutiva de esta entidad.

Asimismo, el recurso de amparo culminó con el fallo de los magistrados que declara legales los CPC y resalta el derecho constitucional de los ciudadanos a organizarse y participar directamente en los asuntos públicos.

El vicepresidente de la CSJ, Rafael Solís, se apresuró a decir que la sentencia invalida la Ley 630.

Para muchos la respuesta de la Corte Suprema fue sesgada, dado que es una de las instituciones públicas más politizadas gracias al pacto de reparto de poder entre el FSLN y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) del ex presidente Arnoldo Alemán (1997-2002) firmado en 1999, que permitió que los 16 puestos de magistrados fueran distribuidos por igual entre ambos partidos.

Según el Decreto 112, los CPC tendrán presencia en todo el país. Su estructura estará conformada por 272 personas a nivel nacional, y a nivel local participarán funcionarios, alcaldes y técnicos del FSLN.

Desde el momento en que el Ejecutivo llamó a conformar los CPC se ha criticado el proyecto. Se han vertido señalamientos de un supuesto interés en que los CPC constituyan la "reorganización" de los Comités de Defensa Sandinista (CDS) que funcionaron entre 1979 y 1990, de que son una imposición de Ortega, de estar al servicio del FSLN y de ser vulnerables al clientelismo.

Los defensores de los Consejos, por su lado, cuentan en su haber muchas experiencias positivas, inclusive la organización de jornadas de salud, el restablecimiento de servicios de agua potable, demandas a las alcaldías, y reuniones con distintos ministros.

Pero la mayoría de las críticas se han dirigido a Murillo, quien además de dirigir el CONPES, es secretaria del Consejo de Comunicación y Ciudadanía de la Presidencia.

"Ahí, en ese órgano [el CONPES], se toman las decisiones fundamentales, se rompe la subordinación jerárquica que hay del ministro hacia el delegado y entra a funcionar una orden de mando territorial a través de ese CPC. De esa manera la primera dama manda sobre todas las instituciones, por encima de los ministerios", señala la diputada del Movimiento de Renovación Sandinista (MRS), Mónica Baltodano.

Por su parte, Murillo ha reiterado en diferentes ocasiones que los CPC responden a un modelo de democracia directa que impulsa el gobierno de Ortega.

"Los Consejos permiten que desde la comarca fluyan hacia el presidente de la República todas las demandas de las familias y comunidades, pasando por los municipios, por los departamentos; y que también, desde el Gabinete Nacional, los programas, las políticas, vayan llegando y siendo practicadas", explicó Murillo el pasado 2 de noviembre.

De manera similar, el secretario político del FSLN en Managua, Elías Chévez, quien está al frente de la organización de los CPC en el casco urbano de la capital, explica que éstos han desarrollado al menos seis cooperativas de ahorro y crédito para beneficiar a pequeños y medianos empresarios como "una respuesta muy concreta al problema del empleo".

Los CPC también inciden en el programa Usura Cero diseñado por el gobierno para ayudar a las pequeñas comerciantes del país y que este año ha beneficiado a alrededor de 7,000 mujeres que han recibido préstamos a un interés del 4%.

"Son centenares de mujeres que se les ha entregado [préstamos], en donde el rol de los CPC es... no tocamos la plata, nosotros proponemos [quiénes deben ser las beneficiarias], cuidamos de que se beneficie a la necesidad y no a personas con bandera política".

Pero no todo es color de rosa como lo expone Chévez. En plena emergencia del huracán Félix —cuyo paso a principios de setiembre por la costa atlántica norte de Nicaragua causó graves daños—, el diputado Víctor Duarte denunció que en el llamado Triángulo Minero, que abarca los municipios de Siuna, Rosita y Bonanza, los campesinos eran coaccionados a formar parte de un CPC para poder obtener ayuda.

"Ha habido desorden con la distribución de la ayuda; si fueran imparciales, lo harían a través de los líderes religiosos que están despolitizados", dijo Duarte.

En el seno del FSLN también hay quienes disienten del manejo de los CPC, pues consideran que aunque fueron concebidos como un mecanismo para atraer a "otros sectores", no cumplen con el objetivo. Al contrario, su integración generó fisuras y enfrentamientos entre los mismos sandinistas.

"La parte negativa es que la conducción la están asumiendo las mismas estructuras partidarias, es decir, los secretarios políticos de barrios distritales", señaló una fuente interna del partido. "Hay muchos compañeros que buscaron los CPC como una alternativa para erradicar el desempleo y mejorar su situación económica, pero lógicamente no se ha podido cumplir. Pero sí hay una mayor presión para demandar a las instancias públicas como las alcaldías para que resuelvan; eso es lo positivo". □

"La primera dama manda sobre todas las instituciones, por encima de los ministerios".

— Mónica Baltodano

n **noticias aliadas**

APARTADO 18-0964, LIMA 18, PERÚ

Comunicaciones Aliadas es una asociación sin fines de lucro, inscrita en la Ficha N° 646 y continuada en la Partida N° 01965549 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Perú. Hecho el depósito legal N° 99-4052.

Printed Matter
IMPRESOS